

FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI
CUENTAS ANUALES DE PYMES
EJERCICIO 2017



FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI

CONTENIDO DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMES EJERCICIO 2017

BALANCES DE PYMES AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016	1
CUENTAS DE RESULTADOS DE PYMES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016	2
NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	3
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	7
a) Imagen fiel	7
b) Principios contables no obligatorios aplicados	7
c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	7
d) Comparación de la información	8
e) Agrupación de partidas	8
f) Elementos recogidos en varias partidas	8
g) Cambios en criterios contables y corrección de errores	8
h) Importancia relativa	9
NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	9
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	10
a) Inmovilizado Intangible	10
b) Inmovilizado material	11
c) Créditos y débitos por la actividad propia	12
d) Instrumentos financieros	13
e) Transacciones en moneda extranjera	15
f) Impuesto sobre beneficio	15
g) Ingresos y gastos	16
h) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal	16
i) Subvenciones, donaciones y legados	16
NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	17
a) Composición y movimiento	17
NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS	19
a) Activos financieros a corto plazo	19
b) Efectivo y otros líquidos equivalentes	19
NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS	20
NOTA 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	20
NOTA 9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	21
NOTA 10. FONDOS PROPIOS	21



FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI
Cuentas anuales de pymes ejercicio 2017

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL	21
a) Composición y detalle	21
b) Impuestos sobre beneficios	22
c) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras:	23
NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS	23
a) Ayudas monetarias y no monetarias	23
b) Gastos de personal	24
c) Otros gastos de la actividad	24
NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	24
NOTA 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	27
a) Actividad de la Entidad:	27
b) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:	34
c) Destino de rentas e ingresos:	34
d) Detalle de los gastos de administración:	36
NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN	37
a) Personal:	37
b) Participación en Sociedades mercantiles:	38
c) Actividades prioritarias de mecenazgo:	38
d) Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio en caso de disolución:	38
e) Grado de cumplimiento del código de conducta	38
NOTA 16. INVENTARIO	39
NOTA 17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	40
NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	40
NOTA 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	40



FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI

Cuentas anuales de pymes ejercicio 2017

FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI
BALANCES DE PYMES AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016

ACTIVO	Notas	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1104,14	314,46
I. Inmovilizado intangible		-	-
III. Inmovilizado material	Nota 5	1.104,14	314,46
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		4.263.501,08	2.239.402,23
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 8	-	43.068,99
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Notas 6 y 11	2.756.095,40	1.686.318,59
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	1.507.405,68	510.014,65
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.264.605,22	2.239.716,69

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		820.578,11	584.648,34
A-1) Fondos propios	Nota 10	153.701,02	130.684,49
I. Dotación fundacional	Notas 10 y 14	601,24	601,24
1. Dotación fundacional		601,24	601,24
2. (Dotación fundacional no exigida)		-	-
II. Reservas		-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores		130.083,25	111.486,64
IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	23.016,53	18.596,61
A-2) Ajustes por cambios de valor		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	666.877,09	453.963,85
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		3.444.027,11	1.655.068,35
III. Deudas a corto plazo		-	-
3. Otras deudas a corto plazo		-	-
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Beneficiarios-Acreedores	Nota 9	3.432.619,17	1.638.430,26
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 7	11.407,94	16.638,09
1. Proveedores		-	-
2. Otros acreedores	Notas 7 y 11	11.407,94	16.638,09
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.264.605,22	2.239.716,69

FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI

**CUENTAS DE RESULTADOS DE PYMES CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

CUENTA DE RESULTADOS	Notas	2017	2016
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		17.369,01	16.483,59
a) Cuotas de asociados y afiliados		17.369,01	16.483,59
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		-	-
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 12	(82.853,04)	(129.520,19)
a) Ayudas monetarias		(82.853,04)	(129.520,19)
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
6. Aprovisionamientos		-	-
7. Otros ingresos de la actividad		489,26	-
8. Gastos de personal	Nota 12	(187.915,72)	(209.634,62)
9. Otros gastos de la actividad	Nota 12	(21.394,30)	(11.090,88)
10. Amortización del Inmovilizado	Nota 5	(211,70)	(157,25)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 13	299.653,05	351.423,24
12. Exceso de provisiones		-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	Nota 3	25.136,56	17.503,89
14. Ingresos financieros		11,61	19,44
15. Gastos financieros		(139,68)	-
16. Variación de valor razonable en Instrumentos financieros		-	-
17. Diferencias de cambio		(1.991,96)	1.073,28
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		(2.120,03)	1.092,72
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		23.016,53	18.596,61
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		23.016,53	18.596,61
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		212.913,24	(189.185,62)
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		212.913,24	(189.185,62)
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		235.929,77	(170.589,01)

MEMORIA DE PYMES

EJERCICIO: 2017

Fecha cierre: 31/12/2017

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

DOMICILIO SOCIAL:	C/ URIBITARTE, Nº 4
LOCALIDAD:	BILBAO
PROVINCIA:	BIZKAIA
CÓDIGO POSTAL:	48001
N.I.F.:	G48526677
Nº DE REGISTRO:	173 sec. 3
TELEFONO:	944 243 424
FAX:	-
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	pazsolidadmon@euskadi.ccoo.es
PÁGINA WEB:	-

La Entidad fue constituida el 4 de noviembre de 1992 e inscrita el 25 de junio de 1993 con una duración indefinida, bajo la Normativa de Fundaciones entonces aplicable.

La Entidad desarrolla su actividad principalmente en países en vías de desarrollo como son Guatemala, México, Ecuador, Bolivia y la República de El Salvador. También desarrolla su actividad en Euskadi.

Las cuentas anuales se expresan en euros que constituye la moneda funcional de la Fundación.

Su objeto social principal, coincidente con su actividad actual, es la realización de actividades para la cooperación, la asistencia internacional y la promoción de la paz y la solidaridad entre los pueblos.

a) Los fines de la fundación se establecen en el artículo 5 de los estatutos y son los siguientes:

- Fomentar la Paz y Solidaridad en todo el mundo.
- Ayudar al estudio e investigación para fomentar la cooperación internacional.
- Promover actividades de cooperación internacional con el objeto de favorecer el progreso social, cultural, económico y científico-técnico de los países en vías de desarrollo a través de actividades promovidas en concierto con las fuerzas sociales de aquellos países.
- Favorecer los vínculos de amistad y solidaridad entre los pueblos y el progreso de valores humanos y de paz.
- Elaborar y suministrar información sobre cualquier tema que pueda favorecer la paz y solidaridad internacional.

- Fomentar el estudio y la investigación en el ámbito de las ciencias económicas y sociales para una mayor cooperación internacional.
- Contribuir a la creación de relaciones sólidas entre las organizaciones españolas y las de los países en vías de desarrollo y, en particular, entre las organizaciones sindicales.
- Hacer realidad la solidaridad de los trabajadores españoles y poner su experiencia profesional al servicio del desarrollo del mundo.
- Prestar asistencia social, económica y cultural a los asilados, refugiados y emigrantes residentes en España, así como a los emigrantes españoles en el extranjero.
- Cualquier otro fin que el Patronato considere de interés para el desarrollo de la paz, la solidaridad y el bienestar de los pueblos.

b) Actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

Para el cumplimiento de sus fines se llevan a cabo las siguientes actividades propias financiadas mediante las aportaciones de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Euskadi (CC.OO.) y mediante fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Euskadi o de la Comunidad Europea, así como de aportaciones de otras entidades privadas o particulares:

1. Prestar todo tipo de ayudas para contribuir al desarrollo social, económico, cultural y científico-técnico de los países en vías de desarrollo.
2. Organizar cursos, ciclos de conferencias, viajes, congresos, symposiums, coloquios y sesiones de estudio y de formación sobre temas relacionados con la paz, la solidaridad y el progreso de los pueblos.
3. Redactar, editar y distribuir folletos, monografías y toda clase de publicaciones, periódicas o no, de información, formación y divulgación sobre la cooperación internacional y la paz y solidaridad entre los pueblos.
4. Promover, organizar y dirigir la celebración de exposiciones, salones monográficos y periódicos sobre temas relacionados con la paz y solidaridad entre pueblos.
5. Organizar campañas de prensa, radio, televisión y otros medios de comunicación que permitan la difusión de ideas que contribuyan a la paz y solidaridad internacionales.
6. Avanzar en el reconocimiento social de la entidad, enmarcada en un contexto de desacreditación constante de las organizaciones sindicales.
7. Impulsar el fortalecimiento y la autonomía progresivos de las organizaciones de base, indígenas, sociales y sindicales con las cuales trabaja la entidad.
8. Acompañar a los pueblos indígenas con los que colaboramos en la defensa de sus derechos colectivos, bajo los planteamientos del Buen Vivir.
9. Avanzar hacia la equidad de género en todos los ámbitos de nuestro trabajo, especialmente en el ámbito sindical, así como en nuestra propia cultura organizacional.
10. Acercar la cooperación internacional en el ámbito laboral a las instituciones, promoviendo su reconocimiento dentro de la cooperación al desarrollo.
11. Impulsar el trabajo en Red con aquellas organizaciones públicas o privadas con las que compartimos un ideario común.
12. Trabajar por una sociedad vasca e internacional más sensibilizada con el fenómeno de la Globalización y la defensa del trabajo decente.
13. Trabajar con colectivos de personas trabajadoras o jóvenes que estén formándose para ello, más concienciado y sensibilizado por la defensa de los derechos económicos y sociales a nivel global.

14. Difundir y trabajar por una economía ecológica, impulsando una mayor gestión de las relaciones de las diferentes sociedades con nuestros ecosistemas.
15. Cualquier otra actividad que permitan a la fundación el mejor cumplimiento de sus fines.

Durante el ejercicio 2017, la Fundación ha basado su actividad en la colaboración en la ejecución de diversos programas relacionados con sus fines fundacionales con las siguientes instituciones:

- Federación de asociaciones y sindicatos independientes de El Salvador (FEASIES).
- Desarrollo tecnológico y servicios comunitarios "El Puente" sociedad civil.
- Asociación mujeres transformando.
- Enlace civil, asociación civil (A.C.).
- Subcentral de mujeres indígenas, originarias, campesinas, productoras 11 de octubre del municipio de San Pedro "Bartolina sisa".
- Asociación comunitaria unida por el agua y la agricultura.
- Asociación equipo maíz.
- Instituto Quichua de biotecnología Sacha Supai.
- Comité de desarrollo campesino-Codeca.
- Centro de derechos de la mujer de Chiapas, A.C.
- Fundación de Estudios para la aplicación del Derecho.
- Fundación Intercultural Nor Sud.
- Asociación Colectiva Feminista para el desarrollo local.
- Organización de Salud Comunitaria de Indígenas Mayas del estado de Chiapas
- Kultura, Communication y Desarrollo KCD, ONGD

Los programas de las entidades anteriores con los que ha colaborado la fundación en este ejercicio son los siguientes:

1. Avanzando en la autonomía indígena a través del fortalecimiento de los sistemas educativos.
2. Fortalecimiento de la Autonomía Territorial de la nacionalidad Kichwa de Pastaza.
3. Lucha para mejorar las condiciones laborales de las familias trabajadoras del campo de Guatemala.
4. Sensibilización y promoción de alternativas organizadas en la defensa del trabajador.
5. Empleo, arte y cultura de paz para mujeres jóvenes privadas de libertad.
6. Programa de los sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase II El Salvador.
7. Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas, las comunidades de la zona Selva Tzeltal y Altos aseguran el abastecimiento de agua potable, electricidad y mejoran el ambiente interior de sus viviendas. (Chiapas).
8. Mujeres indígenas y campesinas de Chiapas construyen y ejercen sus derechos a la tenencia, uso y usufructo de la tierra y por el reconocimiento de su participación en las decisiones. México.
9. Mujeres organizadas generando empleo digno e incidiendo en el desarrollo local.
10. Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Tzotz (México).
11. Empoderar y despatriarcalizar San Pedro, Santa Cruz (Bolivia).
12. Mujeres organizadas construyendo poder popular para el buen vivir en 7 municipios del Bálamo (El Salvador).
13. Acompañamiento jurídico a personas defensoras de DDHH perseguidas y criminalizadas por su lucha en la defensa.
14. Sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase III. El Salvador.

15. Mujeres campesinas indígenas originarias del departamento de Santa Cruz participan y avanzan en el ejercicio de sus derechos. Bolivia.
16. Experiencias colectivas para una educación autónoma transformadora con enfoque de género en los Altos de Chiapas.
17. Comunicación popular, impulsando los derechos de las mujeres salvadoreñas. Fase I.
18. Fortaleciendo las capacidades de incidencia y posicionamiento de las organizaciones centroamericanas - Fase II.
19. Familias afectadas por la sequía, garantizan su derecho al agua.
20. Emprendedoras organizadas forjando el desarrollo local. El Salvador.
21. Empoderamiento de mujeres campesinas indígenas originarias de la Provincia Ovispo Santistevan en Santa Cruz. Bolivia.
22. Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas.
23. Educación Autónoma para la generación de conciencia crítica en la Zona Tzotz Choj. Mexico.
24. Norte y Sur unidas contra las violencias económicas hacia las mujeres.
25. Sensibilización y promoción de alternativas organizadas en la defensa del trabajo decente. Fase III.
26. Desarrollo rural despatrializado: mujeres indígenas originarias campesinas de San Pedro ejercen sus derechos sociales y políticos y avanzan hacia su autonomía económica desde la soberanía alimentaria. Bolivia
27. Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Selva Fronteriza. Mexico.
28. Fortalecimiento del Sumak Kawsay en Pastaza desde una mirada decolonial. Ecuador.
29. Impulsando la comunicación al servicio de los pueblos y sectores populares desde los territorios en Guatemala.
30. Impulsando la comunicación para la transformación social a través de la producción audiovisual.

Para la realización de las actividades la fundación cuenta con personal propio de sus sedes de Álava y Bizkaia, así como con personal propio expatriado en los centros dónde se ejecutan los programas antes mencionados.

Del mismo modo existe una sede oficial en la República de El Salvador donde se realiza trabajo de forma permanente promoviendo proyectos de cooperación al desarrollo desde el año 1999 y dónde existe una persona como representante legal de la fundación establecida allí. Dicha delegación fue constituida el 14 de marzo de 2007.

La Entidad no participa en ninguna otra Entidad, ni tiene relación alguna con otras Entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines de lucro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 de la Fundación han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2017 por el Patronato, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, con las Resoluciones de 26 de marzo de 2013 por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, y las modificaciones incorporadas a éstos mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones así como en todo aquello que no contravenga al PGC y que esté establecido en la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Fundación habidos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación por parte del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas el 26 de junio de 2017.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 de la Fundación han sido formuladas el Patronato teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables que le son de aplicación, no existiendo ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que se realicen estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Fundación con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Asociación:

- Reconocimiento de ingresos (Nota 10)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la Legislación, las presentes cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016, aprobadas por el Patronato el 26 de junio de 2017.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en la correspondiente nota de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las principales partidas que forman parte el excedente del ejercicio son las siguientes:

PARTIDAS	Ejercicio actual 2017	Ejercicio anterior 2016
Ingresos de la actividad propia	17.369,01	16.483,59
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-
Gastos por ayudas y otros	(82.853,04)	(129.520,19)
Aprovisionamientos	-	-
Otros ingresos de la actividad	489,26	-
Gastos de personal	(187.915,72)	(209.634,62)
Otros gastos de la actividad	(21.394,30)	(11.090,88)
Amortización del inmovilizado	(211,70)	(157,25)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	299.653,05	351.423,24
Ingresos financieros	11,61	19,44
Gastos financieros	(139,68)	-
Diferencias de cambio	(1.991,96)	1.073,28
TOTAL EXCEDENTE	23.016,53	18.596,61

Propuesta de aplicación contable del excedente:

BASE DE REPARTO	Ejercicio actual 2017	Ejercicio anterior 2016
Excedente del ejercicio	23.016,53	18.596,61
Remanente	-	-
Reservas Voluntarias	-	-
Reservas para cumplimiento de fines aplicadas en el ejercicio	-	-
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	23.016,53	18.596,61

APLICACIÓN A	Ejercicio actual 2017	Ejercicio anterior 2016
Dotación fundacional	-	-
Reservas Especiales	-	-
Reservas Voluntarias	-	-
Reservas para cumplimiento de fines	-	-
Excedentes de ejercicios anteriores	23.016,53	18.596,61
Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	-
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	23.016,53	18.596,61

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Entidad y en la normativa legal vigente.

No existe ninguna limitación para la aplicación de excedentes.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, en las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, con el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y las modificaciones incorporadas a éstos mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Las aplicaciones informáticas se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

En el ejercicio 2017 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

Los elementos de inmovilizado intangible están totalmente amortizados.

Los locales de la Entidad sitos en Bizkaia, Álava y Guipúzcoa están cedidos por la Confederación Sindical de CC.OO. para la realización de sus actividades.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurre en ellos. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

Elemento	% anual
Equipos para procesos de información	25%

No existen elementos de inmovilizado de vida útil indefinida.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en Pérdidas procedentes del inmovilizado.

La Entidad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido.

Las pérdidas por deterioro de valor para el resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

c) Créditos y débitos por la actividad propia

- **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

En el balance adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual, inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros de los que la Asociación es titular son los siguientes:

Activos financieros:

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios

Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra Entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros que figuran en las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios

Se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y son causantes de una pérdida que tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, o también aquéllos que sin tener un origen comercial no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado calculado mediante el tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Entidad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros que figuran en las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios y otros

Los acreedores comerciales de la Asociación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal que no difiere significativamente de su coste amortizado.

e) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

f) Impuesto sobre beneficio

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de la aplicación del tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento o la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Fundación puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargo o abono directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, previsto en el Título II de la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden y las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

h) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengados en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

i) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Entidad para financiar programas que generarán gastos futuros han sido registradas en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inmovilizado material

a) Composición y movimiento

El movimiento habido en el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se resume en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2017

El coste el inmovilizado material de la entidad al 31 de diciembre de 2016, su amortización y su evolución durante el ejercicio, se detalla a continuación:

	217. Equipos para procesos de información
Saldo final 2016	9.305,42
Adiciones 2017	1.001,38
Bajas 2017	-
SALDO FINAL 2017	10.306,80
Amortización 2016	(8.990,96)
Dotación 2017	(211,70)
Amortización 2017	(9.202,66)
Valor neto 2016	314,46
Coste 2017	10.306,80
Amortización acumulada 2017	(9.202,66)
VALOR NETO 2017	1.104,14

Ejercicio 2016

El coste el inmovilizado material de la entidad al 31 de diciembre de 2016, su amortización y su evolución durante el ejercicio, se detalla a continuación:

	217. Equipos para procesos de información
Saldo final 2015	9.305,42
Adiciones 2016	-
Bajas 2016	-
SALDO FINAL 2016	9.305,42
Amortización 2015	(8.833,71)
Dotación 2016	(157,25)
Amortización 2016	(8.990,96)
Valor neto 2015	471,71
Coste 2016	9.305,42
Amortización acumulada 2016	(8.990,96)
VALOR NETO 2016	314,46

La Fundación no ha registrado en el ejercicio gastos financieros capitalizados como mayor valor del inmovilizado material. No existen restricciones a la disposición sobre estos bienes.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual.

Los únicos elementos pendientes de amortizar son unos ordenadores. Todos los elementos están afectos a la actividad.

No existen elementos de inmovilizado con vida útil indefinida.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Los locales de la Entidad sitos en Bizkaia, Álava y Guipúzcoa están cedidos por la Confederación Sindical de CC.OO. para la realización de sus actividades.

El inmovilizado totalmente amortizado a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Aplicaciones informáticas	115,03	115,03
Mobiliario	8.561,40	8.561,43
TOTAL	8.676,46	8.676,46

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4 c) de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

a) Activos financieros a corto plazo

CATEGORÍAS	Activos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Créditos, derivados y otros		2017	2016
	2017	2016		
Préstamos y partidas a cobrar	2.756.095,40	1.686.318,59	2.756.095,40	1.686.318,59
TOTAL	2.756.095,40	1.686.318,59	2.756.095,40	1.686.318,59

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de las Subvenciones concedidas a la Fundación pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2017 y 2016 (ver nota 13).

No se han efectuado reclasificaciones ni traspasos entre las diferentes categorías de activos financieros durante el ejercicio.

No se han producido deterioros de valor.

b) Efectivo y otros líquidos equivalentes

La composición del saldo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Caja	151,54	107,34
Bancos	1.507.254,14	509.907,31
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.507.405,68	510.014,65

Los saldos en bancos son de libre disposición no estando sujetos a restricción alguna.

No se han producido traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 no existe participación alguna en otras entidades.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4 c) de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

CATEGORÍAS	Pasivos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Derivados y otros		2017	2016
	2017	2016		
Débitos y partidas a pagar	11.407,94	16.638,09	11.407,94	16.638,09
TOTAL	11.407,94	16.638,09	11.407,94	16.638,09

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.407,94	-	-	-	-	-	11.407,94
Proveedores	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	5.485,68	-	-	-	-	-	5.485,68
Personal	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos a clientes	-	-	-	-	-	-	-
Otros Acreeedores	5.922,26	-	-	-	-	-	5.922,26
TOTAL	11.407,94	-	-	-	-	-	11.407,94

En el ejercicio anterior el detalle de los vencimientos era el siguiente:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.638,09	-	-	-	-	-	16.638,09
Proveedores	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	3.088,64	-	-	-	-	-	3.088,64
Personal	6.220,60	-	-	-	-	-	6.220,60
Anticipos a clientes	-	-	-	-	-	-	-
Otros Acreeedores	7.328,85	-	-	-	-	-	7.328,85
TOTAL	16.638,09	-	-	-	-	-	16.638,09

Las deudas reflejadas en los balances de la entidad no presentan ninguna garantía real.

La Fundación no dispone de líneas de descuento, ni préstamos ni créditos.

No se han producido traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de pasivos financieros durante el ejercicio.

NOTA 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida de usuarios y otros deudores de la actividad propia es la siguiente:

	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Otros deudores	43.068,99	-	(43.068,99)	-
TOTAL	43.068,99	-	(43.068,99)	-

En el ejercicio anterior el movimiento fue el siguiente:

	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Otros deudores	86.453,79	-	(43.384,80)	43.068,99
TOTAL	86.453,79	-	(43.384,80)	43.068,99

NOTA 9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento de la partida de beneficiarios-acreedores en el ejercicio 2017 es la siguiente:

	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Otros acreedores	1.638.430,26	1.794.188,91	-	3.432.619,17
TOTAL	1.638.430,26	1.794.188,91	-	3.432.619,17

En el ejercicio 2016 anterior el movimiento fue el siguiente:

	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Otros acreedores	2.212.838,64	1.011.659,91	(1.586.068,29)	1.638.430,26
TOTAL	2.212.838,64	1.011.659,91	(1.586.068,29)	1.638.430,26

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Asociación al cierre del ejercicio 2017 se elevan a 153.701,02 Euros, (130.684,49 en 2016).

En este ejercicio no se han realizado aportaciones al fondo social.

Movimientos fondos propios 2017:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
100. Dotación fundacional	601,24	-	-	601,24
120. Remanente	-	-	-	-
121. Excedentes de ejercicios anteriores	111.486,64	18.596,61	-	130.083,25
129. Excedente del ejercicio	18.596,61	23.016,53	(18.596,61)	23.016,53
TOTAL	130.684,49	41.613,14	(18.596,61)	153.701,02

Al cierre del ejercicio anterior, la situación patrimonial era la siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
100. Dotación fundacional	601,24	-	-	601,24
120. Remanente	-	-	-	-
121. Excedentes de ejercicios anteriores	77.073,65	34.412,99	-	111.486,64
129. Excedente del ejercicio	34.412,99	18.596,61	(34.412,99)	18.596,61
TOTAL	112.087,88	53.009,60	(34.412,99)	130.684,49

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

a) Composición y detalle

El detalle y composición de los saldos con las Administraciones Públicas de los ejercicios 2017 y 2016 se describe en el siguiente cuadro:

ACREEDORES	2017	2016
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	2.756.095,40	1.686.318,59
Organismos de la Seguridad Social, deudores	-	-
TOTAL SALDOS ACREEDORES	2.756.095,40	1.686.318,59

DEUDORES	2017	2016
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	1.672,42	2.435,85
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	4.249,84	4.893,00
TOTAL SALDOS DEUDORES	5.922,26	7.328,85

b) Impuestos sobre beneficios

La Fundación FUNDACION PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI, con CIF G48526677, está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, previsto en el Título II de la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero.

De acuerdo con el Título II de la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero, y de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, la asociación goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por las rentas indicadas en el capítulo II de la citada norma foral.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible es la siguiente:

	2017		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio	23.016,53	-	23.016,53
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes:	294.494,79	(317.511,32)	(23.016,53)
Gastos no deducibles Art.10.2.a) NF 1/2004	294.494,79	-	294.494,79
Rentas Exentas Art.8 NF 1/2004	-	(317.511,32)	(317.511,32)
Diferencias temporarias:	-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	317.511,32	(317.511,32)	-
Cuota íntegra	-	-	-
Cuota líquida	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-
Importe a ingresar (a devolver)	-	-	-

En el ejercicio precedente la conciliación fue la siguiente:

	2016		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio	18.596,61	-	18.596,61
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes:	350.402,94	(368.999,55)	(18.596,61)
Gastos no deducibles Art.10.2.a) NF 1/2004	350.402,94	-	350.402,94
Rentas Exentas Art.8 NF 1/2004	-	(368.999,55)	(368.999,55)
Diferencias temporarias:	-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	368.999,55	(368.999,55)	-
Cuota íntegra	-	-	-
Cuota líquida	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-
Importe a ingresar (a devolver)	-	-	-

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2017 y 2016 actividades no exentas.

En el ejercicio no se han aplicado incentivos fiscales. El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

c) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

a) Ayudas monetarias y no monetarias

El detalle de la partida de ayudas monetarias destinadas a sufragar los gastos de los programas llevados a cabo es el siguiente:

Ayudas monetarias	2017	2016
Ayudas monetarias	82.853,04	129.520,19

Dicho importe se desglosa de la siguiente manera:

Ayudas monetarias beneficiarios	2017	2016
Aportación XVIII Marcha	10,00	10,00
Asociación Colectiva Feminista para el desarrollo local		2.758,96
Asociación comunitaria unida por el agua y la agricultura (ACUA)	4.482,20	21.007,31
Asociación equipo maíz		14.675,69
Comité Desarrollo Campesino, CODECA		1.674,46
Enlace civil, asociación civil (A.C.)		5.605,93
Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador, FEASIES		4.069,90
Fundación de estudios para la aplicación del derecho, FESPAD	15.550,77	56.692,51
Fundación Paz y Solidaridad (proyecto de educación)		15.857,42
Oficina Chiapas	1.590,16	2.122,70
Oficina El Salvador	9.813,19	5.045,31
Fundación Paz y Solidaridad (proyecto de educación)	15.989,21	-
Asociación Mujeres Transformando-Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador, FEASIES	3.647,28	-
Enlace civil, asociación civil (A.C.)	4.266,32	-
Subcentral de Mujeres Indígenas originarias, Campesinas, Productoras 11 de Octubre de Municipio de San Pedro "Bartolina Sisa"	9.900,00	-
Subcentral de Mujeres Indígenas originarias, Campesinas, Productoras 11 de Octubre de Municipio de San Pedro "Bartolina Sisa"	2.800,00	-
Asociación comunitaria unida por el agua y la agricultura (ACUA)-Asociación Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes-Asociación de Radios y programas participativos de El Salvador-Unidad Ecológica Salvadoreña	1.332,96	-
Asociación Equipo Maíz	9.121,28	-
Asociación comunitaria unida por el agua y la agricultura (ACUA)	3.152,52	-
Enlace civil, asociación civil (A.C.)	1.197,15	-
TOTAL	82.853,04	129.520,19

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado entregas de ayudas no monetarias.

No se han producido reintegros ni en el ejercicio 2017 ni en el anterior.

b) Gastos de personal

El desglose de la partida de Gastos de personal es el siguiente:

Gastos de personal	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados	140.426,94	157.541,62
Cargas sociales	47.488,78	52.093,00
Dotaciones para pensiones	-	-
Indemnizaciones	-	-
Otras cargas sociales	-	-
TOTAL	187.915,72	209.634,62

c) Otros gastos de la actividad

El desglose de la partida de Otros gastos de la actividad es el siguiente:

Otros gastos de la actividad	2017	2016
Servicios exteriores	21.394,30	10.962,37
Otros gastos de gestión corriente	-	128,51
TOTAL	21.394,30	11.090,88

Los gastos incluidos son aquellos en los que ha incurrido la Fundación para la consecución de sus fines.

NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En las siguientes tablas, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados a la cuenta de resultados:



FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI

Cuentas anuales de pymes ejercicio 2017

CUENTA	ORGANISMO	SUBVENCIÓN - Proyecto o actividad subvencionada	AÑO CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE CONCEDIDO IMPUTABLE A LA FUNDACIÓN	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO 2017	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	REGULARIZACIÓN	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
4708175	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: "Avanzando en la autonomía indígena a través del fortalecimiento de los sistemas educativos".	2014	486.735,38	77.621,56	66.293,28	11.328,29	77.621,57	-	(0,01)
4708176	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: "Fortalecimiento de la Autonomía Territorial de la nacionalidad Kichwa de Pastaza".	2014	517.935,87	29.806,47	17.883,88	11.922,59	29.806,47	-	-
4708177	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: "Lucha para mejorar las condiciones laborales de las familias trabajadoras del campo de Guatemala".	2014	518.507,41	55.916,61	43.983,14	11.933,47	55.916,61	-	-
4708179	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: "Sensibilización y promoción de alternativas organizadas en la defensa del trabajador".	2014	156.771,81	156.771,81	115.749,75	41.022,06	156.771,81	-	-
4708180	Unión Europea	Proyecto: "Empleo, arte y cultura de paz para mujeres jóvenes privadas de libertad".	2015	399.996,12	146.287,54	88.156,57	15.061,98	103.218,55	(43.068,99)	-
4708181	Aytd. Bilbao	Programa de los sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase II El Salvador	2015	96.526,58	26.943,94	24.576,13	2.367,81	26.943,94	-	-
4708182	Diputación Foral de Gipuzkoa	Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas, las comunidades de la zona Selva Tzeltal y Altos aseguran el abastecimiento de agua potable, electricidad y mejoran el ambiente interior de sus viviendas. (Chiapas)	2015	150.000,00	14.974,03	13.310,25	1.663,78	14.974,03	-	-
4708183	Aytd de Donostia	Mujeres indígenas y campesinas de Chiapas construyen y ejercen sus derechos a la tenencia, uso y usufructo de la tierra y por el reconocimiento de su participación en las decisiones. México.	2015	49.597,46	3.967,40	3.967,40	-	3.967,40	-	-
4708184	Diputación Foral de Bizkaia	Mujeres organizadas generando empleo digno e incidiendo en el desarrollo local.	2015	119.969,10	23.997,01	7.747,94	17.209,07	24.957,01	960,00	0,00
4708185	Agencia Vasca de Cooperación	Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Tzotz (México)	2015	516.963,34	75.107,51	12.100,09	47.258,64	59.358,73	-	15.748,78
4708186	Agencia Vasca de Cooperación	Empoderar y despatricularizar San Pedro, Santa Cruz (Bolivia)	2015	347.470,04	31.589,05	4.337,81	18.575,62	22.913,43	-	8.675,62
4708187	Agencia Vasca de Cooperación	Mujeres organizadas construyendo poder popular para el buen vivir en 7 municipios del Báltamo (El Salvador)	2015	599.735,29	94.809,59	36.544,03	43.156,84	79.700,87	-	15.108,77
4708188	Colegio de Abogados de Bizkaia	Acompañamiento jurídico a personas defensoras de DDHH perseguidas y criminalizadas por su lucha en la defensa	2016	7.000,00	700,00	233,33	466,67	700,00	-	-
4708189	Aytd. Bilbao	Sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase III. El Salvador	2016	87.063,08	18.943,08	6.555,56	10.253,37	16.808,93	-	2.134,15
4708190	Aytd. Donostia	Mujeres campesinas indígenas originarias del departamento de Santa Cruz participan y avanzan en el ejercicio de sus derechos. Bolivia.	2016	66.108,20	5.288,66	440,72	7.647,94	8.088,66	5.300,00	2.500,00
4708191	Diputación Foral de Gipuzkoa	Experiencias colectivas para una educación autónoma transformadora con enfoque de género en los Altos de Chiapas.	2016	120.000,00	12.000,00	1.000,00	6.000,00	7.000,00	-	5.000,00
4708192	Diputación Foral de Bizkaia	Comunicación popular, impulsando los derechos de las mujeres salvadoreñas. Fase I.	2016	118.326,11	13.293,07	986,05	9.348,87	10.334,92	-	2.958,15
4708193	Agencia Vasca de Cooperación	Fortaleciendo las capacidades de incidencia y posicionamiento de las organizaciones centroamericanas - Fase II	2016	575.613,04	91.858,25	-	15.631,88	15.631,88	-	76.226,37
4708194	Agencia Vasca de Cooperación	Familias afectadas por la sequía, garantizan su derecho al agua.	2016	197.586,73	17.954,19	-	17.954,19	17.954,19	-	-
4708195	Aytd. Bilbao	Emprendedoras Organizadas forjando el desarrollo local El Salvador	2017	166.923,47	34.909,07	-	3.895,58	3.895,58	-	31.013,49
4708196	Aytd de Donostia	Empoderamiento de mujeres campesinas indígenas originarias de la Provincia Ovispo Santisivan en Santa Cruz, Bolivia	2017	62.874,37	5.579,95	-	-	-	-	5.579,95
4708197	Diputación Foral de Gipuzkoa	Educación Autónoma para la generación de conciencia crítica en la Zona Tzotz Choj, Chiapas. México	2017	120.000,00	12.000,00	-	2.000,00	2.000,00	-	10.000,00
4708198	Diputación Foral de Bizkaia	Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas. México	2017	120.000,00	24.000,00	-	1.863,82	1.863,82	-	22.136,18
4708199	Diputación Foral de Bizkaia	Norte y Sur unidas en la lucha contra las violencias económicas hacia las mujeres	2017	44.997,76	44.997,76	-	-	-	-	44.997,76
4708200	Agencia Vasca de Cooperación	Sensibilización y Promoción de alternativas organizadas en la defensa del trabajo decente. Fase III. Euskadi	2017	152.272,58	152.272,58	-	3.090,58	3.090,58	-	149.182,00
4708201	Agencia Vasca de Cooperación	Desarrollo rural despatriarcalizado: mujeres indígenas originarias campesinas de San Pedro ejercen sus derechos sociales y políticos y avanzan hacia su autonomía económica desde la soberanía alimentaria. Bolivia	2017	468.610,23	40.774,93	-	-	-	-	40.774,93
4708202	Agencia Vasca de Cooperación	Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Selva Fronteriza (México)	2017	516.088,48	75.553,08	-	-	-	-	75.553,08
4708203	Agencia Vasca de Cooperación	Fortalecimiento del Sumak Kawsay en Pastaza, desde una mirada decolonial. Ecuador	2017	585.072,99	33.003,48	-	-	-	-	33.003,48
4708204	Agencia Vasca de Cooperación	Impulsando la comunicación al servicio de los pueblos y sectores populares desde los territorios de Guatemala.	2017	600.000,00	76.454,50	-	-	-	-	76.454,50
4708205	Agencia Vasca de Cooperación	Impulsando la comunicación para la transformación social a través de la producción audiovisual.	2017	599.999,21	49.829,93	-	-	-	-	49.829,93
TOTALES				8.568.738,65	1.447.205,05	443.865,93	299.653,05	743.518,98	(36.808,99)	666.877,08

FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI

Cuentas anuales de pymes ejercicio 2017

En el ejercicio anterior fue el siguiente:

CUENTA	ORGANISMO	SUBVENCIÓN - Proyecto o actividad subvencionada	AÑO CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE CONCEDIDO IMPUTABLE A LA FUNDACIÓN	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO 2016	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
4120111	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: Fortalecimiento del sistema de salud autónomo zapatista de la zona norte	2007	486.737,46	95.600,81	95.100,80	500,01	95.600,81	-
4120127	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: Proceso de implementación de una escuela democrática, organizativa y pedagógica en cuatro comunidades de El Salvador, fase II	2008	190.112,24	14.119,48	12.119,49	1.999,99	14.119,48	-
4708154	Agencia Vasca de Cooperación	Fortalecimiento de la gestión y administración sostenible del territorio del pueblo Kichwa de la cuenca del Bobonaza, provincia de Pastaza (Ecuador)	2011	592.479,25	48.311,75	48.311,75	-	48.311,75	0,01
4708160	Diputación Foral de Bizkaia	Proyecto: "Fortaleciendo el tejido productivo, la organización y la articulación"	2012	147.465,00	41.250,28	41.250,28	-	41.250,28	-
4708162	Agencia Vasca de Cooperación	Fortalecimiento del movimiento sindical, social y político para la incidencia en Centroamérica.	2012	551.969,41	81.193,18	66.517,49	14.675,69	81.193,18	-
4708166	Ayto. Bilbao	Programa de lucha contra la violencia de género a nivel sindical San Salvador, San Miguel y Santa Ana-El Salvador.	2013	111.927,20	31.113,37	31.113,37	-	31.113,37	-
4708167	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: "Mujeres construyendo poder popular en cuatro municipios de la Cordillera de El Balsamo".	2013	279.135,00	60.877,56	52.737,49	8.140,07	60.877,56	-
4708168	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: "Autonomía indígena y derecho a la salud en la Zona de Selva Fronteriza, Caracol 1-La Realidad, Chiapas"	2013	278.998,80	59.248,51	51.877,10	7.371,41	59.248,51	-
4708170	Ayto. Bilbao	Programa: "Mejora de la articulación de mujeres organizadas y entidades públicas para la defensa de los derechos de las mujeres y lucha contra la violencia de género".	2014	111.878,58	35.061,42	28.776,83	6.284,59	35.061,42	-
4708171	Diputación Foral de Gipuzkoa	Proyecto: "Fortaleciendo la autonomía indígena en Chiapas: las comunidades de la Zona Selva Tzeltal aseguran su abastecimiento de agua potable y electricidad y mejoran el ambiente interior en sus viviendas".	2014	150.000,00	15.000,00	14.166,67	833,33	15.000,00	-
4708173	Ayto. de Donostia	Proyecto: Condiciones laborales en la maquila salvadoreña: referencia de alternativa organizada frente a la globalización neoliberal".	2014	17.693,51	17.693,51	12.663,58	5.009,93	17.693,51	-
4708175	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: "Avanzando en la autonomía indígena a través del fortalecimiento de los sistemas educativos".	2014	486.735,38	77.621,56	21.530,77	44.762,51	66.293,28	11.328,28
4708176	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: "Fortalecimiento de la Autonomía Territorial de la nacionalidad Kichwa de Pastaza".	2014	517.935,87	29.806,47	5.961,29	11.922,59	17.883,88	11.922,59
4708177	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: "Lucha para mejorar las condiciones laborales de las familias trabajadoras del campo de Guatemala".	2014	518.507,41	55.916,61	5.966,74	38.016,40	43.983,14	11.933,47
4708179	Agencia Vasca de Cooperación	Proyecto: "Sensibilización y promoción de alternativas organizadas en la defensa del trabajador".	2014	156.771,81	156.771,81	57.373,28	58.376,47	115.749,75	41.022,06
4470180	Unión Europea	Proyecto: "Empleo, arte y cultura de paz para mujeres jóvenes privadas de libertad".	2015	399.996,12	146.287,54	31.464,06	56.692,51	88.156,57	58.130,97
4708181	Ayto. Bilbao	Programa de los sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase II El Salvador.	2015	96.526,58	26.943,94	8.562,01	16.014,12	24.576,13	2.367,81
4708182	Diputación Foral de Gipuzkoa	Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas, las comunidades de la zona Selva Tzeltal y Altos aseguran el abastecimiento de agua potable, electricidad y mejoran el ambiente interior de sus viviendas. (Chiapas)	2015	150.000,00	14.974,03	3.327,56	9.982,69	13.310,25	1.663,78
4708183	Ayto de Donostia	Mujeres indígenas y campesinas de Chiapas construyen y ejercen sus derechos a la tenencia, uso y usufructo de la tierra y por el reconocimiento de su participación en las decisiones. México.	2015	49.592,46	3.967,40	1.322,47	2.644,93	3.967,40	-
4708184	Diputación Foral de Bizkaia	Mujeres organizadas generando empleo digno e incluyente en el desarrollo local.	2015	119.968,10	23.997,01	1.749,53	5.998,41	7.747,94	16.249,07
4708185	Agencia Vasca de Cooperación	Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona I (México)	2015	516.963,34	75.107,51	-	12.100,09	12.100,09	63.007,42
4708186	Agencia Vasca de Cooperación	Empoderar y despatriarcalizar San Pedro, Santa Cruz (Bolivia)	2015	347.470,04	31.589,05	-	4.337,81	4.337,81	27.251,24
4708187	Agencia Vasca de Cooperación	Mujeres organizadas construyendo poder popular para el buen vivir en 7 municipios del Balsamo (El Salvador)	2015	598.735,29	94.809,59	-	36.544,03	36.544,03	58.265,56
4708188	Colegio de Abogados de Bizkaia	Sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase III, El Salvador	2016	7.000,00	700,00	-	233,33	233,33	466,67
4708189	Ayto. Bilbao	Acompañamiento jurídico a personas defensoras de DDHH perseguidas y criminalizadas por su lucha en la defensa	2016	87.063,08	18.943,08	-	6.555,56	6.555,56	12.387,52
4708190	Ayto. Donostia	Mujeres campesinas indígenas originarias del departamento de Santa Cruz participan y avanzan en el ejercicio de sus derechos. Bolivia.	2016	66.109,20	5.288,66	-	440,72	440,72	4.847,94
4708191	Diputación Foral de Gipuzkoa	Experiencias colectivas para una educación autónoma transformadora con enfoque de género en los Altos de Chiapas.	2016	120.000,00	12.000,00	-	1.000,00	1.000,00	11.000,00
4708192	Diputación Foral de Bizkaia	Comunicación popular, impulsando los derechos de las mujeres salvadoreñas. Fase I.	2016	118.326,11	13.293,07	-	986,05	986,05	12.307,02
4708193	Agencia Vasca de Cooperación	Fortaleciendo las capacidades de incidencia y posicionamiento de las organizaciones centroamericanas - Fase II	2016	575.613,04	91.858,25	-	-	-	91.858,25
4708194	Agencia Vasca de Cooperación	Familias afectadas por la sequía, garantizan su derecho al agua.	2016	197.586,73	17.954,19	-	-	-	17.954,19
		TOTALES		8.050.296,01	1.397.299,64	591.912,56	351.423,24	943.335,80	453.963,85

En este ejercicio no se ha recibido ninguna aportación adicional.

Movimiento del apartado "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" de balance:

En la siguiente tabla, se detalla el análisis del movimiento del apartado "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance, indicando saldo inicial y final, así como aumentos y disminuciones, los importes recibidos y los devueltos:

132. Otras subvenciones, donaciones y legados	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	453.963,85	643.149,47
Entradas	549.375,28	160.037,25
Salidas	(336.462,04)	(349.222,87)
Saldo al cierre del ejercicio	666.877,09	453.963,85

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

NOTA 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Actividad de la Entidad:

Tal y como se indica en la Nota 1 de la presente memoria, para la consecución de dichos fines se llevan a cabo actividades propias, detalladas en la nota mencionada, relativas a la cooperación, la asistencia internacional y la promoción de la paz y la solidaridad entre los pueblos.

a.1) Actividad, recursos humanos empleados y beneficiarios

En la tabla siguiente se indican las principales subvenciones concedidas en el ejercicio 2017 y los recursos empleados en la ejecución de los programas correspondientes.

PROYECTOS-ACTIVIDAD

PROYECTOS-ACTIVIDAD	LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS PREVISTO	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS REALIZADO	BENEFICIARIOS PREVISTO	BENEFICIARIOS REALIZADO
Proyecto: "Avanzando en la autonomía indígena a través del fortalecimiento de los sistemas educativos".	Estados Unidos Mexicanos	2	2	7.226	7.226
Proyecto: "Fortalecimiento de la Autonomía Territorial de la nacionalidad Kichwa de Pastaza".	Ecuador	1	1	601	601
Proyecto: "Lucha para mejorar las condiciones laborales de las familias trabajadoras del campo de Guatemala".	Guatemala	2	2	71.000	71.000
Proyecto: "Sensibilización y promoción de alternativas organizadas en la defensa del trabajador".	País Vasco	1,5	1,5	1.473	1.364
Proyecto: "Empleo, arte y cultura de paz para mujeres jóvenes privadas de libertad".	El Salvador	1	1	40	293
Programa de los sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase II El Salvador	El Salvador	2	2	40.285	40.285
Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas, las comunidades de la zona Selva Tzeltal y Altos aseguran el abastecimiento de agua potable, electricidad y mejoran el ambiente interior de sus viviendas. (Chiapas)	Estados Unidos Mexicanos	1	1	8.927	8.927
Mujeres indígenas y campesinas de Chiapas construyen y ejercen sus derechos a la tenencia, uso y usufructo de la tierra y por el reconocimiento de su participación en las decisiones. México.	Estados Unidos Mexicanos	1	1	10.035	10.035
Mujeres organizadas generando empleo digno e incidiendo en el desarrollo local.	El Salvador	2	2	98	98
Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud. Zona Tzotz (México)	Estados Unidos Mexicanos	2	2	8.345	8.345
Empoderar y despatricularizar San Pedro, Santa Cruz (Bolivia)	Bolivia	1	1	1.281	1.281
Mujeres organizadas construyendo poder popular para el buen vivir en 7 municipios del Balsamo (El Salvador)	El Salvador	2	2	4.422	4.422
Acompañamiento jurídico a personas defensoras de DDHH perseguidas y criminalizadas por su lucha en la defensa	Guatemala	1	1	21	25
Sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase III. El Salvador	El Salvador	2	2	1.300	390
Mujeres campesinas indígenas originarias del departamento de Santa Cruz participan y avanzan en el ejercicio de sus derechos. Bolivia.	Bolivia	1	1	6.647	6.647
Experiencias colectivas para una educación autónoma transformadora con enfoque de género en los Altos de Chiapas.	Estados Unidos Mexicanos	2	2	13.726	13.726
Comunicación popular, impulsando los derechos de las mujeres salvadoreñas. Fase I.	El Salvador	2	2	284	57
Fortaleciendo las capacidades de incidencia y posicionamiento de las organizaciones centroamericanas - Fase II	El Salvador	2	2	4.539	907
Familias afectadas por la sequía, garantizan su derecho al agua.	El Salvador	2	2	1.208	241
Emprendedoras Organizadas forjando el desarrollo local. El Salvador	El Salvador	1	1	30	19
Empoderamiento de mujeres campesinas indígenas originarias de la Provincia Ovispo Santistevan en Santa Cruz. Bolivia	Bolivia	1	1	900	900
Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas. México	Estados Unidos Mexicanos	1	1	22.729	22.729
Educación Autónoma para la generación de conciencia crítica en la Zona Tzotz Choj, Chiapas. México	Estados Unidos Mexicanos	2	2	8.345	8.345
Norte y Sur unidas en la lucha contra las violencias económicas hacia las mujeres	Euskadi	1	1	2.574	2.574
Sensibilización y Promoción de alternativas organizadas en la defensa del trabajo decente. Fase III. Euskadi	Euskadi	1,5	1,5	2.085	2.085
Desarrollo rural despatricularizado: mujeres indígenas originarias campesinas de San Pedro ejercen sus derechos sociales y políticos y avanzan hacia su autonomía económica desde la soberanía alimentaria. Bolivia	Bolivia	1	1	5.963	5.963
Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud. Zona Selva Fronteriza (México)	Estados Unidos Mexicanos	2	2	7.772	7.772
Fortalecimiento del Sumak kawsay en Pastaza, desde una mirada decolonial. Ecuador	Ecuador	1	1	2.370	2.370
Impulsando la comunicación al servicio de los pueblos y sectores populares desde los territorios de Guatemala.	Guatemala	2	2	1.371.693	1.371.693
Impulsando la comunicación para la transformación social a través de la producción audiovisual.	El Salvador	2	2	2.625	2.625

FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI
Cuentas anuales de pymes ejercicio 2017

En el ejercicio anterior fueron los siguientes:

PROYECTOS-ACTIVIDAD	LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS PREVISTO	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS REALIZADO	BENEFICIARIOS PREVISTO	BENEFICIARIOS REALIZADO
Fortalecimiento de la gestión y administración sostenible del territorio del pueblo Kichwa de la cuenca del Bobonaza, provincia de Pastaza [Ecuador].	Ecuador	1	1	1862	1862
Proyecto: "Fortaleciendo el tejido productivo, la organización y la articulación".	El Salvador	2	2	1302	1302
Fortalecimiento del movimiento sindical, social y político para la incidencia en Centroamérica.	El Salvador	2	2	104142	104142
Programa de lucha contra la violencia de género a nivel sindical San Salvador, San Miguel y Santa Ana-El Salvador.	El Salvador	2	2	3752	3752
Proyecto: "Mujeres construyendo poder popular en cuatro municipios de la Cordillera de El Báisamo".	El Salvador	2	2	1100	1100
Proyecto: "Autonomía indígena y derecho a la salud en la Zona de Selva Fronteriza, Caracol 1-La Realidad, Chiapas"	Estados Unidos Mexicanos	2	2	9965	9965
Programa: "Mejora de la articulación de mujeres organizadas y entidades públicas para defensa de los derechos de las mujeres y lucha contra la violencia de género".	El Salvador	2	2	1188	1188
Proyecto: "Fortaleciendo la autonomía indígena en Chiapas: las comunidades de la Zona Selva Tzeltal aseguran su abastecimiento de agua potable y electricidad y mejoran el ambiente interior en sus viviendas".	Estados Unidos Mexicanos	1	1	2954	2954
Proyecto: Condiciones laborales en la maquila salvadoreña: referencia de alternativa organizadas frente a la globalización neoliberal".	País Vasco	1	2	364	107
Proyecto: "Avanzando en la autonomía indígena a través del fortalecimiento de los sistemas educativos".	Estados Unidos Mexicanos	2	2	7226	7226
Proyecto: "Fortalecimiento de la Autonomía Territorial de la nacionalidad Kichwa de Pastaza".	Ecuador	1	1	601	601
Proyecto: "Lucha para mejorar las condiciones laborales de las familias trabajadoras del campo de Guatemala".	Guatemala	2	2	71000	71000
Proyecto: "Sensibilización y promoción de alternativas organizadas en la defensa del trabajador".	País Vasco	1,5	1,5	1400	761
Proyecto: "Empleo, arte y cultura de paz para mujeres jóvenes privadas de libertad".	El Salvador	1	1	40	293
Programa de los sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase II El Salvador	El Salvador	2	2	40285	40285
Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas, las comunidades de la zona Selva Tzeltal y Altos aseguran el abastecimiento de agua potable, electricidad y mejoran el ambiente interior de sus viviendas. (Chiapas)	Estados Unidos Mexicanos	1	1	8927	8927
Mujeres indígenas y campesinas de Chiapas construyen y ejercen sus derechos a la tenencia, uso y usufructo de la tierra y por el reconocimiento de su participación en las decisiones. México.	Estados Unidos Mexicanos	1	1	10035	10035
Mujeres organizadas generando empleo digno e incidiendo en el desarrollo local.	El Salvador	2	2	98	98
Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud. Zona Tzotz (México)	Estados Unidos Mexicanos	2	2	8345	8345
Empoderar y despatriarcalizar San Pedro, Santa Cruz (Bolivia)	Bolivia	1	1	1281	1281
Mujeres organizadas construyendo poder popular para el buen vivir en 7 municipios del Báisamo (El Salvador)	El Salvador	2	2	4422	4422
Acompañamiento jurídico a personas defensoras de DDHH perseguidas y criminalizadas por su lucha en la defensa	Guatemala	1	1	21	25
Sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase III. El Salvador	El Salvador	2	2	1300	390
Mujeres campesinas indígenas originarias del departamento de Santa Cruz participan y avanzan en el ejercicio de sus derechos. Bolivia.	Bolivia	1	1	6647	6647
Experiencias colectivas para una educación autónoma transformadora con enfoque de género en los Altos de Chiapas.	Estados Unidos Mexicanos	2	2	13726	13726
Comunicación popular, impulsando los derechos de las mujeres salvadoreñas. Fase I.	El Salvador	2	2	284	57
Fortaleciendo las capacidades de incidencia y posicionamiento de las organizaciones centroamericanas - Fase II	El Salvador	2	2	4539	907
Familias afectadas por la sequía, garantizan su derecho al agua.	El Salvador	2	2	1208	241

  

a.2) Recursos económicos empleados por actividad y totales:

Programa	Gastos previstos	Gastos de personal Real	A provisionamientos Real	Otros gastos de la actividad Real	Total gastos real	Subtotal Inversiones	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Proyecto: "Avanzando en la autonomía indígena a través del fortalecimiento de los sistemas educativos"	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyecto: "Fortalecimiento de la Autonomía Territorial de la nacionalidad Kichwa de Pastaza"	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyecto: "Lucha para mejorar las condiciones laborales de las familias trabajadoras del campo de Guatemala"	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyecto: "Sensibilización y promoción de alternativas organizadas en la defensa del trabajador"	37.289,03	21.299,82	-	15.989,21	37.289,03	-	37.289,03	-	37.289,03
Proyecto: "Empleo, arte y cultura de paz para mujeres jóvenes privadas de libertad"	15.550,77	-	-	15.550,77	15.550,77	-	15.550,77	-	15.550,77
Programa de los sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase II El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas, las comunidades de la zona Selva Tzeltal y Altos aseguran el abastecimiento de agua potable, electricidad y mejoran el ambiente interior de sus viviendas. (Chiapas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres indígenas y campesinas de Chiapas construyen y ejercen sus derechos a la tenencia, uso y usufructo de la tierra y por el reconocimiento de su participación en las decisiones. México.	12.783,26	9.135,98	-	3.647,28	12.783,26	-	12.783,26	-	12.783,26
Mujeres organizadas generando empleo digno e incluido en el desarrollo local.	35.354,58	31.088,26	-	4.266,32	35.354,58	-	35.354,58	-	35.354,58
Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Tzotz (México)	9.900,00	-	-	9.900,00	9.900,00	-	9.900,00	-	9.900,00
Empoderar y despatricularizar San Pedro, Santa Cruz (Bolivia)	29.676,84	25.194,64	-	4.482,20	29.676,84	-	29.676,84	-	29.676,84
Mujeres organizadas construyendo poder popular para el buen vivir en 7 municipios del Balsamo (El Salvador)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acompañamiento jurídico a personas defensoras de DDHH perseguidas y criminalizadas por su lucha en la defensa	7.407,83	7.407,83	-	-	7.407,83	-	7.407,83	-	7.407,83
Sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase III. El Salvador	2.800,00	-	-	2.800,00	2.800,00	-	2.800,00	-	2.800,00
Mujeres campesinas indígenas originarias del departamento de Santa Cruz participan y avanzan en el ejercicio de sus derechos. Bolivia.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Experiencias colectivas para una educación autónoma transformadora con enfoque de género en los Altos de Chiapas.	1.332,96	-	-	1.332,96	1.332,96	-	1.332,96	-	1.332,96
Comunicación popular, impulsando los derechos de las mujeres salvadoreñas. Fase I.	9.121,28	-	-	9.121,28	9.121,28	-	9.121,28	-	9.121,28
Fortaleciendo las capacidades de incidencia y posicionamiento de las organizaciones centroamericanas - Fase II	3.152,52	-	-	3.152,52	3.152,52	-	3.152,52	-	3.152,52
Familias afectadas por la sequía, garantizan su derecho al agua.	1.648,28	1.648,28	-	-	1.648,28	-	1.648,28	-	1.648,28
Empoderamiento de mujeres campesinas indígenas originarias de la Provincia Oviápo Santistevan en Santa Cruz, Bolivia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas, México	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación Autónoma para la generación de conciencia crítica en la Zona Tzotz Choj, Chiapas, México	1.197,15	-	-	1.197,15	1.197,15	-	1.197,15	-	1.197,15
Norte y Sur unidas en la lucha contra las violencias económicas hacia las mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sensibilización y Promoción de alternativas organizadas en la defensa del trabajo decente. Fase III, Euskadi	3.090,58	3.090,58	-	-	3.090,58	-	3.090,58	-	3.090,58
Desarrollo rural despatricularizado: mujeres indígenas originarias campesinas de San Pedro ejercen sus derechos sociales y políticos y avanzan hacia su autonomía económica desde la soberanía alimentaria. Bolivia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Selva Fronteriza (México)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento del Sumak Kawsay en Pastaza, desde una mirada decolonial. Ecuador	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impulsando la comunicación al servicio de los pueblos y sectores populares desde los territorios de Guatemala.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impulsando la comunicación para la transformación social a través de la producción audiovisual.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	170.305,08	98.865,39	-	71.439,69	170.305,08	-	170.305,08	-	170.305,08

FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI
Cuentas anuales de pymes ejercicio 2017

En el ejercicio anterior fueron los siguientes:

Programa	Gastos previstos	Gastos de personal Real	Aprovisionamientos Real	Otros gastos de la actividad Real	Total gastos real	Subtotal inversiones	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Fortalecimiento de la gestión y administración sostenible del territorio del pueblo Kichwa de la cuenca del Bobonaza, provincia de Pastaza (Ecuador).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyecto: "Fortaleciendo el tejido productivo, la organización y la articulación".	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento del movimiento sindical, social y político para la incidencia en Centroamérica.	14.675,69	-	-	14.675,69	14.675,69	-	14.675,69	-	14.675,69
Programa de lucha contra la violencia de género a nivel sindical San Salvador, San Miguel y Santa Ana El Salvador.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyecto: "Mujeres construyendo poder popular en cuatro municipios de la Cordillera de El Balsamo".	766,07	766,07	-	-	766,07	-	766,07	-	766,07
Proyecto: "Autonomía indígena y derecho a la salud en la Zona de Selva Fronteriza, Caracas I-I-a Ricalidad, Chiapas".	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Programa: "Mejora de la articulación de mujeres organizadas y entidades públicas para defensa de los derechos de las mujeres y lucha contra la violencia de género".	2.855,15	96,19	-	2.758,96	2.855,15	-	2.855,15	-	2.855,15
Proyecto: "Fortaleciendo la autonomía indígena en Chiapas: las comunidades de la Zona Selva Tzeltal aseguran su abastecimiento de agua potable y electricidad y mejoran el ambiente interior en sus viviendas".	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyecto: Condiciones laborales en la maquila salvadoreña: referencia de a alternativa organizadas frente a la globalización neoliberal".	5.009,50	-	-	5.009,50	5.009,50	-	5.009,50	-	5.009,50
Proyecto: "Avanzando en la autonomía indígena a través del fortalecimiento de los sistemas educativos".	33.434,21	30.840,31	-	2.593,90	33.434,21	-	33.434,21	-	33.434,21
Proyecto: "Fortalecimiento de la Autonomía Territorial de la nacionalidad Kichwa de Pastaza", Guatemala".	26.088,01	24.413,55	-	1.674,46	26.088,01	-	26.088,01	-	26.088,01
Proyecto: "Sensibilización y promoción de alternativas organizadas en la defensa del trabajador".	53.601,13	42.753,21	-	10.847,92	53.601,13	-	53.601,13	-	53.601,13
Proyecto: "Empleo, arte y cultura de paz para mujeres jóvenes privadas de libertad".	56.692,51	-	-	56.692,51	56.692,51	-	56.692,51	-	56.692,51
Programa de los sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase II El Salvador	12.857,03	8.787,13	-	4.069,90	12.857,03	-	12.857,03	-	12.857,03
Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas, las comunidades de la zona Selva Tzeltal y Altos aseguran el abastecimiento de agua potable, electricidad y mejoran el ambiente interior de sus viviendas. (Chiapas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres indígenas y campesinas de Chiapas construyen y ejercen sus derechos a la tenencia, uso y usufructo de la tierra y por el reconocimiento de su participación en las decisiones. México.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres organizadas generando empleo digno e incidiendo en el desarrollo local.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Tzotz (México)	6.148,06	3.136,03	-	3.012,03	6.148,06	-	6.148,06	-	6.148,06
Empoderar y despatriarcalizar San Pedro, Santa Cruz (Bolivia)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres organizadas construyendo poder popular para el buen vivir en 7 municipios del Balsamo (El Salvador)	29.804,03	8.796,72	-	21.007,31	29.804,03	-	29.804,03	-	29.804,03
Acompañamiento jurídico a personas defensoras de DDHH perseguidas y criminalizadas por su lucha en la defensa	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase III. El Salvador	5.844,17	5.844,17	-	-	5.844,17	-	5.844,17	-	5.844,17
Mujeres campesinas indígenas originarias del departamento de Santa Cruz participan y avanzan en el ejercicio de sus derechos. Bolivia.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Experiencias colectivas para una educación autónoma transformadora con enfoque de género en los Altos de Chiapas.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunicación popular, impulsando los derechos de las mujeres salvadoreñas. Fase I.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortaleciendo las capacidades de incidencia y posicionamiento de las organizaciones centroamericanas - Fase II	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Familias afectadas por la sequía, garantizan su derecho al agua.	247.775,56	125.433,38	-	122.342,18	247.775,56	-	247.775,56	-	247.775,56

Adicionalmente existen gastos de personal de 89.050,33 (84.201,24 en 2016) y otros gastos de la actividad de 35.150,99 (18.426,14 en 2016) necesarios para llevar a cabo las actividades fundacionales, pero no imputables a los programas anteriores.

a.3) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ingresos de las actividades propias	18.000,00	17.369,01
Ingresos de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	300.000,00	299.653,05
Aportaciones privadas	2.500,00	-
Otros tipos de ingresos	100,00	500,87
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	320.600,00	317.522,93

En el ejercicio anterior fueron los siguientes:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros Ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ingresos de las actividades propias	17.000,00	16.483,59
Ingresos de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	365.000,00	351.423,24
Aportaciones privadas	3.000,00	-
Otros tipos de ingresos	750,00	1.092,72
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	385.750,00	368.999,55

a.4) Convenios de colaboración con otras entidades:

En el ejercicio 2017 se encuentran vigentes los siguientes convenios:



FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI
Cuentas anuales de pymes ejercicio 2017

DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Entidad: Fundación de estudios para la aplicación del derecho, FESPAD	Proyecto: Empleo, arte y cultura de paz para mujeres jóvenes privadas de libertad.	15.061,98	15.550,77	
Convenio 2. Entidad: Federación de asociaciones y sindicatos independientes de El Salvador (FEASIES)	Programa de los sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase II El Salvador	2.367,81	-	
Convenio 3. Entidad: Desarrollo Tecnológico y Servicios comunitarios "El Puente", Sociedad Civil	Proyecto: Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas, las comunidades de la zona Selva Tzeltal y Altos aseguran el abastecimiento de agua potable, electricidad y mejoran el ambiente interior de sus viviendas. (Chiapas)	1.663,78	-	
Convenio 4. Entidad: Asociación Mujeres transformando	Programa de derechos ciudadanos y cooperación	17.209,07	12.783,26	
Convenio 5. Entidad: Enlace Civil, Asociación Civil (A.C.)	Proyecto: Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Tzotz (México)	47.258,64	35.354,58	
Convenio 6. Entidad: Agencia vasca de Cooperación para el desarrollo	Convenio de cofinanciación para el proyecto Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Tzotz (México)			
Convenio 7. Entidad: Subcentral de mujeres indígenas, originarias, campesinas, productoras 11 de octubre del municipio de San Pedro "Bartolina sisa"	Proyecto: Empoderar y despatriarcalizar San Pedro, Santa Cruz (Bolivia)	18.575,62	9.900,00	
Convenio 8. Entidad: Agencia vasca de Cooperación para el desarrollo	Convenio de cofinanciación para el proyecto Empoderar y despatriarcalizar San Pedro, Santa Cruz (Bolivia)	43.156,84	29.676,84	
Convenio 9. Entidad: Asociación comunitaria unida por el agua y la agricultura	Proyecto: Mujeres organizadas construyendo poder popular para el buen vivir en 7 municipios del Balsamo (El Salvador)			
Convenio 10. Entidad: Agencia vasca de Cooperación para el desarrollo	Convenio de cofinanciación para el proyecto Mujeres organizadas construyendo poder popular para el buen vivir en 7 municipios del Balsamo (El Salvador)	15.631,88	9.121,28	
Convenio 11. Entidad: Junta directiva de la Asociación Equipo Maíz	Proyecto: Fortaleciendo las capacidades de incidencia y posicionamiento de las organizaciones centroamérica.			
Convenio 12. Entidad: Agencia vasca de Cooperación para el desarrollo	Convenio de cofinanciación para el proyecto Fortaleciendo las capacidades de incidencia y posicionamiento de las organizaciones centroamérica.	2.000,00	-	
Convenio 13. Entidad: Subcentral de mujeres indígenas, originarias, campesinas, productoras 11 de octubre del municipio de San Pedro "Bartolina sisa"	Proyecto: Empoderamiento de mujeres campesinas indígenas originarias organizadas de la provincia Obispo Santisteban, en Santa Cruz.			
Convenio 14. Entidad: Desarrollo Tecnológico y Servicios Comunitarios "El Puente", Sociedad Civil	Proyecto: Fortaleciendo al autonomía indígena en Chiapas: las comunidades de la zona selva Tzeltal aseguran su abastecimiento de agua y mejoran el ambiente Interior en sus viviendas.	2.000,00	-	
Convenio 15. Entidad: Enlace Civil, Asociación Civil (A.C.)	Proyecto: Educación autónoma para la generación de conciencia crítica en la Zona Tzotz Choj, Chiapas	1.863,82	1.197,15	
Convenio 16. Entidad: Subcentral de mujeres indígenas, originarias, campesinas, productoras 11 de octubre del municipio de San Pedro "Bartolina sisa"	Proyecto: Desarrollo Rural despatriarcalizado: Mujeres indígenas originarias campesinas de San Pedro (Bolivia) ejercen sus derechos sociales y políticos y avanzan hacia su autonomía económica desde la soberanía alimentaria	-	-	
Convenio 17. Entidad: Agencia vasca de Cooperación para el desarrollo	Convenio de cofinanciación para el proyecto Desarrollo Rural despatriarcalizado: Mujeres indígenas originarias campesinas de San Pedro (Bolivia) ejercen sus derechos sociales y políticos y avanzan hacia su autonomía económica desde la soberanía alimentaria			
Convenio 18. Entidad: Enlace Civil, Asociación Civil (A.C.)	Proyecto: Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Selva Fronteriza	-	-	
Convenio 19. Entidad: Agencia vasca de Cooperación para el desarrollo	Convenio de cofinanciación para el proyecto Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Selva Fronteriza			
Convenio 20. Entidad: Corporación Instituto Quichua de Biotecnología "Sacha Supai" (IQBSS)	Proyecto: Fortalecimiento del Sumak Kawsay en Pastaza (Ecuador) desde una mirada decolonial	-	-	
Convenio 21. Entidad: Asociación Comité de Desarrollo Campesino CODECA	Proyecto: Impulsando la comunicación al servicio de los pueblos y sectores populares desde los territorios en Guatemala	-	-	
Convenio 22. Entidad: Junta directiva de la Asociación Equipo Maíz	Proyecto: Impulsando la comunicación para la transformación social a través de la producción audiovisual	-	-	
Convenio 23. Entidad: Agencia vasca de Cooperación para el desarrollo	Convenio de cofinanciación para el proyecto Impulsando la comunicación para la transformación social a través de la producción audiovisual	-	-	

FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI
Cuentas anuales de pymes ejercicio 2017

En el ejercicio 2016 fueron los siguientes:

DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Entidad: Fundación de estudios para la aplicación del derecho, FESPAD	Proyecto: Empleo, arte y cultura de paz para mujeres jóvenes privadas de libertad.	56.692,51	56.692,51	
Convenio 2. Entidad: Federación de asociaciones y sindicatos independientes de El Salvador (FEASIES)	Programa de los sindicatos salvadoreños contra la violencia de género Fase II El Salvador	16.014,12	12.857,03	
Convenio 3. Entidad: Desarrollo Tecnológico y Servicios comunitarios "El Puente", Sociedad Civil	Proyecto: Fortalecimiento de la autonomía indígena en Chiapas, las comunidades de la zona Selva Tzeltal y Altos aseguran el abastecimiento de agua potable, electricidad y mejoran el ambiente interior de sus viviendas. (Chiapas)	9.982,69	-	
Convenio 4. Entidad: Asociación Mujeres transformando	Programa de derechos ciudadanos y cooperación	5.998,41	-	
Convenio 5. Entidad: Enlace Civil, Asociación Civil (A.C.)	Proyecto: Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Tzotz (México)	12.100,09	6.148,06	
Convenio 6. Entidad: Agencia vasca de Cooperación para el desarrollo	Convenio de cofinanciación para el proyecto Sistema de salud autónomo para el ejercicio efectivo del derecho a la salud, Zona Tzotz (México)			
Convenio 7. Entidad: Subcentral de mujeres indígenas, originarias, campesinas, productoras 11 de octubre del municipio de San Pedro "Bartolina sisa"	Proyecto: Empoderar y despatriarcalizar San Pedro, Santa Cruz (Bolivia)	4.337,81	-	
Convenio 8. Entidad: Agencia vasca de Cooperación para el desarrollo	Convenio de cofinanciación para el proyecto Empoderar y despatriarcalizar San Pedro, Santa Cruz (Bolivia)			
Convenio 9. Entidad: Asociación comunitaria unida por el agua y la agricultura	Proyecto: Mujeres organizadas construyendo poder popular para el buen vivir en 7 municipios del Bálamo (El Salvador)	36.544,03	29.804,03	
Convenio 10. Entidad: Agencia vasca de Cooperación para el desarrollo	Convenio de cofinanciación para el proyecto Mujeres organizadas construyendo poder popular para el buen vivir en 7 municipios del Bálamo (El Salvador)			
Convenio 12. Entidad: Junta directiva de la Asociación Equipo Maíz	Proyecto: Fortaleciendo las capacidades de incidencia y posicionamiento de las organizaciones centroamérica.	-	-	
Convenio 12. Entidad: Agencia vasca de Cooperación para el desarrollo	Convenio de cofinanciación para el proyecto Fortaleciendo las capacidades de incidencia y posicionamiento de las organizaciones centroamérica.	-	-	

b) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:

Los bienes y derechos que forman parte del fondo social vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios son los siguientes:

	2017	2016
Aportación Inicial constitución	601,24	601,24
TOTAL DOTACIÓN FUNDACIONAL	601,24	601,24

Los bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios son los siguientes:

	2017	2016
Inmovilizado material	1.104,14	314,46
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	43.068,99
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.756.095,40	1.686.318,59
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.507.405,68	510.014,65
TOTAL	4.264.605,22	2.239.716,69

c) Destino de rentas e ingresos:

- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI
Cuentas anuales de pymes ejercicio 2017

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)		Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%	Importe	%	2013	2014	2015	2016	2017	Importe pendiente		
2013	35.749,72	-	317.186,29	352.936,01	317.186,29	90%	317.186,29	90%	317.186,29							
2014	20.517,44	-	241.837,29	262.354,73	241.837,29	92%	241.837,29	92%	241.837,29	241.837,29						
2015	34.412,99	-	305.573,71	339.986,70	305.573,71	90%	305.573,71	90%	305.573,71		305.573,71					
2016	18.596,61	-	350.402,94	368.999,55	350.402,94	95%	350.402,94	95%	350.402,94			350.402,94				
2017	23.016,53	-	292.374,76	315.391,29	292.374,76	93%	292.374,76	93%	292.374,76				292.374,76			
TOTAL	132.293,29	-	1.215.000,23	1.324.276,99	1.215.000,23	92%	1.215.000,23	92%	1.215.000,23	317.186,29	241.837,29	305.573,71	350.402,94	292.374,76	292.374,76	-

FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI
Cuentas anuales de pymes ejercicio 2017

- El detalle de los Ajustes positivos incluidos es el siguiente:

Conceptos de gasto	2017	2016
Ayudas monetarias	82.853,04	129.520,19
Gastos de personal	187.915,72	209.634,62
Gastos de servicios exteriores	21.394,30	10.962,37
Otros gastos de gestión corriente	-	128,51
Amortización del inmovilizado	211,70	157,25
Total Ajustes positivos	292.374,76	350.402,94

- Recursos aplicados en el ejercicio:

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE					
	2017			2016		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
	292.374,76			350.402,94		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1.+ 2.2.)	-	299.653,05	-	-	351.423,24	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	10.849,98	-	-	9.215,66	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	288.803,07	-	-	342.207,58	-
TOTAL (1 + 2)		592.027,81			701.826,18	

d) Detalle de los gastos de administración:

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Nº de cuenta	Partida de la Cuenta de resultados	Detalle del Gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe	
				2017	2016
6260000	Servicios bancarios y similares	Comisiones bancarias	Devengo	289,79	431,51
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				289,79	431,51

Como se observa en el siguiente cuadro los gastos de administración no superan los límites establecidos por la normativa:

Ejercicio	Límite 5% de los fondos propios		Límite 20% de la base de cálculo		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos administ. devengados en el ejercicio (5) = (3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2- 5)
	Fondos propios	5% (1)	Base de cálculo	20% (2)				
2015	112.087,88	5.604,39	339.986,70	67.997,34	428,53	-	428,53	(67.568,81)
2016	130.684,49	6.534,22	368.999,55	73.799,91	431,51	-	431,51	(73.368,40)
2017	153.701,02	7.685,05	315.391,29	63.078,26	289,79	0	289,79	(62.788,47)

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

En reunión extraordinaria del Patronato celebrada el 14 de marzo de 2018 se acordó la modificación del Patronato de la Fundación siendo los actuales los siguientes:

- Presidente:

D. Santiago Martínez Pérez

- Secretario:

D. Oskar Arenas Velasco

- Tesorera:

Dña. Estíbaliz Montero Mendoza

- Vocales:

Dña. Jone Robledo Zapatero

Dña Garbiñe Espejo Jairo

D. Pablo García de Vicuña

No existe participación alguna de Entidades Públicas en dicho órgano.

Tal y como se comenta en la nota 1 de la presente memoria existe una sede oficial en la República de El Salvador donde se realiza trabajo de forma permanente promoviendo proyectos de cooperación al desarrollo desde el año 1999 y dónde Gaizka Herrán Gregorio es el representante legal de la fundación establecido allí. Dicha delegación fue constituida el 14 de marzo de 2007.

a) Personal:

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual del 33% y expresando las categorías a que pertenecen, así como la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, entre los que figurarán el de los directivos y miembros del órgano de gobierno, son los siguientes:

Categorías	2017				2016			
	Plantilla media	Plantilla media (hombres)	Plantilla media (mujeres)	Total plantilla final ejercicio	Plantilla media	Plantilla media (hombres)	Plantilla media (mujeres)	Total plantilla final ejercicio
Coordinación-Dirección	1	-	1	1	1	-	1	1
Técnico/a de proyectos (sede)	3	-	3	3	5	2	3	5
Técnico/a de proyectos (expatriados)	2	1	1	2	2	1	1	2
Técnico/a contable	1	1	-	1	1	1	-	1
Total plantilla	7	2	5	7	9	4	5	9

No existen personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%.

b) Participación en Sociedades mercantiles:

La Fundación no tiene participaciones en Sociedades mercantiles.

Los miembros de la Junta Directiva o del Patronato no perciben remuneraciones de la Fundación por las labores que realizan ni perciben retribución alguna por los cargos que ostentan.

c) Actividades prioritarias de mecenazgo:

No se han realizado actividades prioritarias de mecenazgo en el ejercicio.

d) Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio en caso de disolución:

Los estatutos de la Fundación en sus artículos 22 y 23 relativos a la extinción establecen que cuando se produzca la extinción de la Fundación por alguna de las causas previstas en la Ley, el Patronato destinará el patrimonio de la Fundación a los fines que crea convenientes, sujetándose siempre a los preceptos reglamentarios. Del mismo modo los bienes, rentas y derechos de la Fundación se destinarán a los fines legalmente previstos.

e) Grado de cumplimiento del código de conducta

A estos efectos, en tiempo y forma la Junta Directiva adoptó el acuerdo siguiente:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de noviembre de la Comisión Nacional de Valores disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, éste órgano de gobierno y sin perjuicio de que ello no suponga una alteración de la política en materia financiera mantenida hasta el momento, tiene adquirido el compromiso de respetar los principios de prudencia a que se refiere la recomendación citada, diversificando riesgos y evitando la realización de operaciones de carácter especulativo o de cualquier otra forma que puedan comprometer o poner en riesgo el patrimonio de esta institución, que está destinado al cumplimiento de los fines que le son propios".

En este sentido los criterios utilizados para la administración de las inversiones financieras se ajustan fielmente a las recomendaciones contenidas en el acuerdo de la CMNV, antes incluso de haber sido publicadas, valorándose en todos los casos que las mismas presenten un equilibrio entre seguridad, liquidez y rentabilidad, negociándose todas ellas en mercados secundarios oficiales, tal y como se acredita en la distinta información que oportunamente se envía a ese protectorado.

NOTA 16. INVENTARIO

Los elementos patrimoniales integrantes del balance al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Variaciones en valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias
Equipos para procesos de información	2015-2017	10.191,77	-	(9.087,63)	-
Total Inmovilizado material		10.191,77	-	(9.087,63)	-
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		-	-	-	-
Total Usuarios y otros deudores de la actividad propia		-	-	-	-
Deudores Administraciones públicas	2015-2016-2017	2.756.095,40			
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.756.095,40			
Tesorería		1.507.405,68			
Total Efectivo		1.507.405,68			
TOTAL BIENES Y DERECHOS		4.273.692,85		(9.087,63)	
Beneficiarios-acreedores	2015-2016-2017	3.432.619,17			
Total Beneficiarios-acreedores		3.432.619,17			
Acreedores varios	2017	5.485,68			
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2017	-			
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2017	5.922,26			
Total Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.407,94			
TOTAL OBLIGACIONES		3.444.027,11	-	-	-

En el 2016 fueron los siguientes:

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Variaciones en valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias
Equipos para procesos de información	2015	628,99		(314,53)	
Total Inmovilizado material		628,99		(314,53)	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2015-2016	43.068,99			
Total Usuarios y otros deudores de la actividad propia		43.068,99			
Deudores Administraciones públicas	2014-2015-2016	1.686.318,59			
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.686.318,59			
Tesorería		510.014,65			
Total Efectivo		510.014,65			
TOTAL BIENES Y DERECHOS		2.240.031,22		(314,53)	
Beneficiarios-acreedores	2014-2015-2016	1.638.430,26			
Total Beneficiarios-acreedores		1.638.430,26			
Acreedores varios	2016	3.088,64			
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2016	6.220,60			
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2016	7.328,85			
Total Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		16.638,09			
TOTAL OBLIGACIONES		1.655.068,35	-	-	-

NOTA 17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La entidad financia sus actividades propias mediante las aportaciones de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Euskadi (CC.OO.) y mediante fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Euskadi o de la Comunidad Europea, así como de aportaciones de otras entidades privadas o particulares.

Los ingresos obtenidos de los medios anteriormente expuestos han permitido llevar a cabo todos los programas de las actuaciones aprobadas.

En relación al personal, no ha habido cambios respecto al ejercicio anterior.

Respecto a los gastos no existen desviaciones económicas significativas respecto al presupuesto previsto.

Durante el ejercicio 2017 se ha obtenido un beneficio de 23.016,53 euros (18.596,61 en el ejercicio anterior) que se emplearán en gastos futuros de la actividad.

NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

A 31 de diciembre de 2017 la Fundación no tiene inversiones relacionadas con la actividad medioambiental, ni ha incurrido en gastos de esa naturaleza durante el ejercicio 2017, fuera de su propia actividad ordinaria.

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existe ningún acontecimiento posterior al cierre del ejercicio que afecte de forma significativa a la situación patrimonial, financiera y a los resultados del ejercicio y que no venga reflejado en las cuentas anuales adjuntas.



FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE EUSKADI
Cuentas anuales de pymes ejercicio 2017

Los Miembros del Patronato de la FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD formulan, el 31 de mayo de 2018, las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2017 (integradas por el balance, la cuenta de resultados, y la memoria) extendidas en 40 hojas, firmando en la presente hoja en señal de conformidad, así como a su vez en cada uno de los documentos mencionados a efectos de identificación.

 D. Santiago Martínez Pérez Presidente	 D. Oskar Arenas Velasco Secretario
 Dña. Estíbaliz Montero Mendoza Tesorera	 Dña. Jone Robledo Zapatero Vocal
 Dña. Garbiñe Espejo Jairo Vocal	 D. Pablo García de Vicuña Vocal